

Robeco Capital Growth Funds
Société d'investissement à capital variable
6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg
Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. de Luxemburgo: B 58.959
(la «Sociedad»)

AVISO A LOS TITULARES DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIEDAD

Por correo

En Luxemburgo, a 17 de noviembre de 2023

Estimado inversor:

Como titular de participaciones de la Sociedad, el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de Administración**») por la presente le informa de algunos cambios relativos a la Sociedad y a sus subfondos (los «**Subfondos**»).

Mientras no se indique lo contrario, los cambios entrarán en vigor el 17 de diciembre de 2023.

1. Modificación de la definición del Día de Valoración

En la sección «Glosario de términos definidos» del Folleto, se redefinirá la definición del Día de Valoración para permitir la publicación de un Valor Liquidativo (VL) no negociable para los Subfondos que tengan un Día de no Valoración el último día laborable del año.

2. Incorporación de dos nuevas herramientas de gestión de la liquidez

En las secciones «2.3 Emisión de Acciones», «2.4 Canje de Acciones» y «2.5 Amortización de Acciones» del Folleto, se añadirá texto para reflejar la adición de dos herramientas de gestión de la liquidez, a saber, la posibilidad de aplicar un gravamen de dilución y de ampliar temporalmente el plazo de preaviso para la amortización de Acciones.

3. Permitir el uso de derivados y acuerdos de recompra (inversa) del Subfondo Robeco Global Consumer Trends

En el «Apéndice I – Información por Subfondo» del Folleto, apartado 5 de la sección «Instrumentos financieros y restricciones a la inversión» del Subfondo Robeco Global Consumer Trends, se eliminará la restricción de no invertir directamente en opciones y swaptions. En consecuencia, el apartado correspondiente se modificará del siguiente modo:

«Se permite la inversión en derivados cotizados o extrabursátiles (OTC), incluyendo, entre otros, futuros, swaps, opciones, forwards de divisa o combinaciones de los anteriores. Aunque el Subfondo podría utilizar derivados, tanto por motivos de inversión como destinados a coberturas y a una gestión eficiente de la cartera, no pretende utilizar derivados de manera extensa para tales fines».

Además, en el «Apéndice IV – Instrumentos financieros derivados, técnicas e instrumentos de gestión eficiente de la cartera», se suprimirá la siguiente disposición: «*Como se indica a continuación, el Subfondo Robeco Global Consumer Trends está excluido de la celebración de acuerdos de recompra inversa y acuerdos de recompra*». La formulación se elimina para garantizar la coherencia con los demás Subfondos de renta variable, los cuales ya están autorizados a celebrar acuerdos de recompra (inversa).

En consecuencia, en la tabla «Niveles de préstamo de valores y de acuerdos de recompra (inversa)», el nivel previsto de acuerdos de recompra (inversa) y el nivel máximo de acuerdos de recompra (inversa) se actualizarán del siguiente modo:

| Acuerdos de recompra | | Acuerdos de recompra inversa | |
|----------------------|--------------|------------------------------|--------------|
| Nivel esperado | Nivel máximo | Nivel esperado | Nivel máximo |
| N/A-0% | N/A-10% | N/A-0-5% | N/A-15% |

4. Cambios del índice de referencia para subfondo , RobecoSAM QI US Climate Beta Equities

En el «Apéndice I – Información por Subfondo» del Folleto, tras el lanzamiento de un nuevo conjunto de índice de referencia alineado con el Acuerdo de París (PAB), los índices de referencia de los subfondos mencionados cambiarán como se indica en la tabla siguiente. Los nuevos índices de referencia aplican restricciones menos estrictas que los Índices PAB Climáticos que se utilizan en la actualidad, lo que ampliará y diversificará el universo de inversión. Por lo tanto, para las estrategias SDG & Climate Conservative se reducirá el impacto sobre el alfa y para las estrategias SDG & Climate Beta se reducirá el impacto sobre el riesgo.

| Subfondo | Antiguo índice de referencia | Nuevo índice de referencia |
|---------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| RobecoSAM QI US Climate Beta Equities | Índice MSCI USA Climate Paris Aligned | Índice MSCI USA EU PAB Overlay |

A la luz de lo anterior, se actualizarán en consecuencia el «Apéndice VI – Índices de referencia» y el «Apéndice VIII – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad por Subfondo» y, en particular, las preguntas «¿Cómo tiene en cuenta el índice de referencia los factores de sostenibilidad de forma que esté continuamente alineados con el objetivo de inversión sostenible?» y «¿Cómo se garantiza la alineación de la estrategia de inversión con la metodología del índice de forma continua?» del Folleto.

5. Modificación de los elementos vinculantes de la información precontractual del RDIS para todos los Subfondos que utilizan el voto por delegación

En el «Apéndice VIII – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad por Subfondo» del Folleto, se añadirá una formulación al apartado relativo a los elementos vinculantes de la votación para los siguientes Subfondos, haciendo más explícita la excepción de eficiencia:

| Subfondos de renta variable internacionales | Subfondos de renta variable zonales y nacionales | Subfondos de renta variable temáticos |
|--|--|---|
| Robeco BP Global Premium Equities | Robeco Asia-Pacific Equities | Robeco New World Financials |
| Robeco QI Global Conservative Equities | Robeco Sustainable European Stars Equities | Robeco Sustainable Property Equities |
| Robeco Sustainable Global Stars Equities | Robeco QI European Conservative Equities | Robeco Global Consumer Trends |
| Robeco Emerging Stars Equities | Robeco QI US Conservative Equities | Robeco MegaTrends |
| Robeco Emerging Markets Equities | Robeco BP US Premium Equities | Robeco Digital Innovations |
| Robeco QI Emerging Markets Active Equities | Robeco Chinese Equities | Robeco FinTech |
| Robeco QI Global Developed Sustainable Enhanced Index Equities | Robeco Indian Equities | RobecoSAM Circular Economy Equities |
| | Robeco Asian Stars Equities | RobecoSAM Smart Energy Equities |
| Robeco QI Emerging Markets Enhanced Index Equities | Robeco Sustainable Asian Stars Equities | RobecoSAM Smart Materials Equities |
| Robeco QI Emerging Conservative Equities | Robeco BP US Large Cap Equities | RobecoSAM Smart Mobility Equities |
| Robeco QI Global Value Equities | Robeco BP US Select Opportunities Equities | RobecoSAM Sustainable Healthy Living Equities |
| Robeco QI Global Developed Multi-Factor Equities | | RobecoSAM Sustainable Water Equities |

| | | |
|---|---------------------------------------|---|
| Robeco QI Emerging Markets Sustainable Active Equities | | RobecoSAM Global Gender Equality Equities |
| Robeco QI Global Developed Conservative Equities | RobecoSAM QI US Climate Beta Equities | Robeco Next Digital Billion |
| Robeco QI Global Developed Active Equities | | RobecoSAM Biodiversity Equities |
| Robeco QI Global Quality Equities | | RobecoSAM Net Zero 2050 Climate Equities |
| RobecoSAM QI Global SDG & Climate Conservative Equities | | |
| Robeco QI Global Developed Enhanced Index Equities | | |
| | | |
| RobecoSAM Global SDG Equities | | |
| RobecoSAM Global SDG Engagement Equities | | |
| Robeco Quantum Equities | | |

6. Adición de elementos vinculantes en la información precontractual del RDIS para los Subfondos QI

En el «Apéndice VIII – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad por Subfondo» del Folleto, se añadirán características medioambientales o sociales promovidas, indicadores de sostenibilidad y elementos vinculantes a los siguientes Subfondos, tal y como se establece en la siguiente tabla:

| Subfondo | Características A/S promovidas | Indicadores de sostenibilidad | Elementos vinculantes |
|---|--|--|--|
| Robeco QI Global Conservative Equities Robeco QI Emerging Markets Active Equities Robeco QI Global Momentum Equities Robeco QI Emerging Markets Enhanced Index Equities Robeco QI Emerging Conservative Equities Robeco QI Global Value Equities Robeco QI Global Developed Multi-Factor Equities Robeco QI Global Developed Conservative Equities Robeco QI Global Quality Equities Robeco QI Global Developed Enhanced Index Equities Robeco QI European Conservative Equities Robeco QI US Conservative Equities Robeco QI European Active Equities Robeco QI Global Multi-Factor Credits | El Subfondo promueve tener una mayor proporción de empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) en la cartera que el índice general del mercado. | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) comparada con la ponderación del índice general del mercado en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3). | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) es mejor que aquella del índice general del mercado. |
| Robeco QI Global Developed Sustainable Enhanced Index Equities Robeco QI Emerging Markets Sustainable Active Equities | | | |

| | | | |
|---------------------------------------|--|--|---|
| RobecoSAM QI US Climate Beta Equities | El Subfondo promueve tener una proporción sustancialmente mayor de empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) en la cartera que el índice general del mercado. | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) comparada con la ponderación del índice general del mercado en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3). | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) es al menos un 10% mejor que aquella del índice general del mercado, medida como ratio. |
| | NP | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) comparada con la ponderación del índice general del mercado en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3). | La ponderación del Subfondo en empresas con una puntuación ODS positiva (1, 2, 3) es al menos un 20% mejor que aquella del índice general del mercado, medida como ratio. |

7. Actualización de los principales impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad para los Subfondos Robeco BP Global Premium Equities, Robeco BP US Premium Equities, Robeco BP US Large Cap Equities y Robeco BP US Select Opportunities Equities

En el «Apéndice VIII – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad por Subfondo» del Folleto, el apartado relativo a los principales impactos adversos de los Subfondos Robeco BP Global Premium Equities, Robeco BP US Premium Equities, Robeco BP US Large Cap Equities and Robeco BP US Select Opportunities Equities se modificará eliminando lo siguiente:

- «o *A través del proceso de integración ASG, en el marco de las políticas y procedimientos de diligencia debida de las inversiones, se tienen en cuenta los siguientes PIA:*
- *Todos los indicadores relacionados con las emisiones de GEI, en el marco del análisis de riesgo climático requerido (PIA 1-6, Tabla 1, PIA 4, Tabla 2)*
 - *Indicadores de biodiversidad, agua y residuos (PIA 7-9, Tabla 1)*
 - *Diversidad de género en el Consejo (PIA 13, Tabla 1)»*

8. Modificación de los elementos vinculantes en la información precontractual del RDIS para el Subfondo RobecoSAM SDG Credit Income

En el «Apéndice VIII – Divulgación de información relativa a la sostenibilidad por Subfondo» del Folleto, se añadirá una formulación en relación con la aplicación del Marco ODS por países desarrollado internamente para el Subfondo RobecoSAM SDG Credit Income con el fin de reflejar que el Subfondo invierte en empresas y países con puntuaciones ODS neutras o positivas. Ello incluye adiciones de los indicadores de sostenibilidad y elementos vinculantes.

También se reflejarán en el Folleto algunas actualizaciones menores y cambios no sustanciales.

Se informa de que, en el domicilio de la Sociedad, existe un borrador del Folleto revisado, con fecha de 17 de diciembre de 2023.

Se recuerda a los titulares de participaciones que, como se dispone en el Folleto, la Sociedad no cobra comisión de amortización y que los titulares de participaciones que no estén de acuerdo con los cambios detallados en este escrito pueden reembolsar sus participaciones sin coste alguno.

Todos los términos definidos en este escrito tendrán el mismo significado que en el Folleto, salvo que se indique de otro modo.

Si desea recibir información más detallada (o una copia del Folleto actualizado, cuando esté disponible), diríjase a su persona de contacto habitual (en Robeco) o al domicilio social de la Sociedad. También puede visitar el sitio web www.robeco.com/riam.

Atentamente,
El Consejo de Administración de Robeco Capital Growth Funds